

**De:** Javier Fuentes <javierfuentes@netsolvalles.com>  
**Enviado el:** 13/04/2022 10:58:46  
**Para:** M<sup>a</sup> Angeles <angeles@mesanzaabogados.es>  
**CC:** administracion@netsolvalles.com; supervisor02@netsolvalles.com  
**Asunto:** RE: FRA,PENDIENTE DE PAGO 3

Buenos días M<sup>a</sup> Ángeles,  
lamento que nos encontremos en esta situación con referencia a vuestro cliente C.P.PROVIDENCIA 12 en Barcelona.

a) En primer lugar el servicio se realizó el 02/02/2022, **con un tiempo de 40 minutos y no 10' como afirma su cliente**, tiempo que es completamente independiente de que el servicio se realice bien o mal. Es un precio cerrado y se puede demorar 5 minutos al igual que dos horas, algo que no debería ser en absoluto discutible, al haber sido aceptado por la comunidad el presupuesto, porque lo que se cobra es el servicio en sí. (Puedes tener un ejemplo claro en los cerrajeros o en un técnico de reparaciones, pues se da el mismo caso). Igualmente adjuntamos el registro de GPS del operario en cuestión para salir de cualquier duda al respecto.

Manuel Ramos 2022 -- 02/02/2022 13:27:30 02/02/2022 14:09:20 00:42:50 00:00:00 -- CARRER PROVIDÈNCIA, 16 CARRER PRC

b) En segundo lugar, en referencia a la calidad del servicio, **el albarán refleja el conforme de su cliente mediante su firma**, sin contar que no es la primera vez que se realiza este servicio y, que la queja sobre la calidad viene reflejada un mes después, coincidiendo con la 1<sup>a</sup> devolución de su recibo bancario. Si no se está conforme con un servicio ofrecido no se firma el albarán o en todo caso se refleja en éste la disconformidad, y nunca se reclama un mes mas tarde, sobre todo en temas de limpiezas, porque es obvio que se puede ensuciar de nuevo incluso al día siguiente, y mas tratándose de patios de luces.

c) Y en tercer lugar, quiero incidir en que el banco argumenta la devolución del recibo por "incorrecte o saldo insuficiente". En todo caso, **no es en absoluto aceptable generar impagados consecutivos alegando trabajos mal realizados un mes mas tarde**. Como ya sabéis, éste no es argumento de impago. Un trabajo supuestamente mal realizado no le exime del deber de abonar dichos trabajos, en todo caso deben proceder como ya se les ha explicado y que de bien seguro conocen.

Por los motivos antes señalados y la forma de proceder con respecto al abono de estos servicios **la incidencia no procede**, no obstante, les ofrecemos a su cliente la oportunidad de rescindirse de esta deuda antes del 20/04/2022 abonando la totalidad de la deuda que asciende a 157,89 € mediante transferencia bancaria al número de cuenta reflejado en las facturas nº708 / 878 / 1325 de las fechas 28/02/2022 - 07/03/2022 - 08/04/2022 respectivamente, incluyendo la totalidad de los gastos de devolución de 7,00 € y 25,00 € + IVA. respectivamente.

RESUMIENDO, incluyendo gastos de devolución e IVA : **196,61 €**

Por ello le instamos a hacer efectivo el importe citado antes del 20/04/2022 mediante una transferencia a la siguiente cuenta:

**IBAN:ES78 2100 0450 7502 0022 2708**

BIC: CAIXESBBXXX

En caso de que no pudiera hacer efectivo el pago, le invitamos a que se ponga en contacto con nosotros para negociar posibles opciones para saldar la deuda y evitar así la acumulación de intereses devengados en función del artículo 7 de la Ley 3/2004.

Asimismo, le comunicamos que si en el plazo establecido en este mail no hemos recibido noticias suyas, **nos veremos obligados a abrirle un expediente de crédito moroso asociado al CIF de la comunidad con extensión al Sr. Presidente en cargo electo, como responsable directo de esta voluntad de impago recurrente**, que será tratado por nuestra empresa de abogacía externa, la cual adoptará todas aquellas acciones legales y comerciales que considere oportunas. Le recordamos que, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 3/2004, deberá abonar todos los gastos de gestión que se deriven.

Sin mas, reciba un cordial saludo,

Javier Fuentes  
Administrador de Netsol



Atentamente

Javier Fuentes.  
Gerente.

Telf: 93 699 00 36 / 640 58 14 07  
[netsolvalles.com](http://netsolvalles.com)

#### INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS.

En nombre de la empresa NETSOL SERVEIS CATALUNYA SL, tratamos la información que nos facilita con el fin de poder hacer efectivo nuestro servicio y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en NETSOL SERVEIS CATALUNYA SL estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web [www.netsolvalles.com](http://www.netsolvalles.com)

----- Mensaje original -----

**De:** M<sup>a</sup> Angeles <angeles@mesanzaabogados.es>  
**Enviado el:** 11/04/2022 10:01:14  
**Para:** 'CONTABILIDAD' <contabilidad@netsolvalles.com>  
**Asunto:** RE: FRA,PENDIENTE DE PAGO 3

Hola, buenos días, cuando contacte con vosotros quedamos que el encargado (Angel, creo se llama) contactaría conmigo por que los vecinos, especialmente el presidente que fue quien atendió a vuestro operario, no había quedado nada satisfecho con vuestra limpieza.

Parece duró meno9s de 10m. y se hizo tan superficialmente que apenas se nota.

Por favor que contacte y miraremos de solucionar este tema.

Gracias

**M<sup>a</sup> Angeles Aristizábal**  
**Dpto.Inmobiliario**

Av. Diagonal 421 4º2º  
08008 Barcelona  
Telef.93 4873130, Fax: 93 2150792

**De:** CONTABILIDAD [mailto:contabilidad@netsolvalles.com]  
**Envío el:** viernes, 08 de abril de 2022 19:22  
**Para:** Mª Angeles  
**Asunto:** FRA,PENDIENTE DE PAGO 3  
**Importancia:** Alta

## ULTIMO AVISO DE PAGO

Cliente C.P. PROVIDENCIA, 12

Facturas nº708 / 878 / 1325

Facturas del 28/02/2022 -  
07/03/2022 - 08/04/2022

-  
Estimado/a cliente:

De nuevo nos vemos obligados a ponernos en contacto con usted en referencia al impago de las facturas nº 708 / 878/1325 del que ya le hemos notificado en varias comunicaciones anteriores, con fecha 07/03/2022 y en la cual el 16/03/2022, se acordó mediante mail adjunto volver a pasar el recibo el 05/04/2022 porque en aquel entonces la comunidad no podía hacer efectivas las facturas.

El recibo a vuelto a devolverse por el mismo motivo SALDO INSUFICIENTE, y esta vez al tratarse de un reincidente CaixaBank nos pasa unos gastos de 25€ + IVA (adjunto comprobante ), el cual nos vemos obligados a facturar con nuestra fra. 1325 tambien adjunta.

Por ello le instamos a hacer efectivo el importe antes del 20/04/2022 mediante una transferencia a la siguiente cuenta:  
 IBAN:ES78 2100 0450 7502 0022 2708  
 BIC: CAIXESBBXXX

En caso de que no pudiera hacer efectivo el pago, le invitamos a que se ponga en contacto con nosotros para negociar posibles opciones para saldar la deuda y evitar así la acumulación de intereses devengados en función del artículo 7 de la Ley 3/2004.

Asimismo, le comunicamos que si en el plazo establecido en este mail no hemos recibido noticias suyas, nos veremos obligados a abrirle un expediente de crédito moroso que será tramitado por nuestra empresa de abogacía externa, la cual adoptará todas aquellas acciones legales y comerciales que considere oportunas. Le recordamos que, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 3/2004, deberá abonar todos los gastos de gestión que se deriven.

Atentamente,



NETSOL SERVEIS CATALUNYA S.L  
 Dpto. contabilidad - Yolanda.  
 contacto con contabilidad preferible por mail,  
 contabilidad@netsolvalles.com

Telf. directo contabilidad 650959019  
 oficina : 936990036

### INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS.

En nombre de la empresa NETSOL SERVEIS CATALUNYA SL, tratamos la información que nos facilita con el fin de poder hacer efectivo nuestro servicio y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en NETSOL SERVEIS CATALUNYA SL estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web [www.netsolvalles.com](http://www.netsolvalles.com)

Hola, buenos días, se tendría que volver a girar, no obstante hasta Abril no se podrá hacer frente.

Ya le dije a la persona que trato de vuestra empresa que los vecinos no habían quedado nada satisfechos con la operación, dice que fue muy superficial y que apenas hicieron trabajo.

Por favor que Ángel contacte conmigo para que vayan a hacer un repaso.

Gracias

**Mª Angeles Aristizábal**  
**Dpto.Inmobiliario**

Av. Diagonal 421 4º2º  
08008 Barcelona  
Telef.93 4873130, Fax: 93 2150792

**De:** CONTABILIDAD [mailto:contabilidad@netsolvalles.com]  
**Envío el:** martes, 15 de marzo de 2022 14:30  
**Para:** [angeles@mesanzaabogados.es](mailto:angeles@mesanzaabogados.es)  
**Asunto:** RV: DEVOLUCION RECIBO BANCARIO  
**Importancia:** Alta

Buenas tardes, necesitamos nos de una respuesta urgente al mail enviado el pasado 09/03/2022, sobre la devolución del recibo de nuestra fra. 708. Nuestro sistema de gestión bloquea los servicios en cuanto detecta un impagado, excepcionalmente por si se tratara de un tema puntual de liquidez en la comunidad desde coordinación los están introduciendo manualmente para que la comunidad no se quede sin servicio, pero me han avisado de que debo darles una respuesta en esta semana. Así pues le agradecería me comunicara con la máxima urgencia posible, si desea que le vuelva a girar los recibos por el banco o si prefieren abonar las fras. mediante transferencia

banaria, en ambos casos ruego indique fecha para poder actualizar la cartera y que los servicios vuelvan a salir automaticamente.  
 Muchas gracias por su colaboración.  
 atentamente,



NETSOL SERVEIS CATALUNYA S.L  
 Dpto. contabilidad - Yolanda.  
**contacto con contabilidad preferible por mail,**  
[contabilidad@netsolvalles.com](mailto:contabilidad@netsolvalles.com)

Telf. directo contabilidad 650959019  
 oficina : 936990036

**INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

En nombre de la empresa NETSOL SERVEIS CATALUNYA SL, tratamos la información que nos facilita con el fin de poder hacer efectivo nuestro servicio y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en NETSOL SERVEIS CATALUNYA SL estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

*Información adicional:* Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web [www.netsolvalles.com](http://www.netsolvalles.com)

----- Mensaje original -----

**De:** EVA-ADMINISTRACION <[administracion@netsolvalles.com](mailto:administracion@netsolvalles.com)>  
**Enviado el:** 09/03/2022 12:02:01  
**Para:** [angeles@mesanzaabogados.es](mailto:angeles@mesanzaabogados.es)  
**Asunto:** RV: DEVOLUCION RECIBO BANCARIO

----- Mensaje original -----

**De:** CONTABILIDAD <[contabilidad@netsolvalles.com](mailto:contabilidad@netsolvalles.com)>  
**Enviado el:** 07/03/2022 11:50:34  
**Para:** [angeles@mesanzaabogados.es](mailto:angeles@mesanzaabogados.es)  
**Asunto:** DEVOLUCION RECIBO BANCARIO

Informarnos que con fecha hemos recibido la devolución del recibo correspondiente a nuestra fra. **708 del 28/02/2021**, por **saldo insuficiente** (C.P. PROVIDENCIA, 12), esta devolución implica unos gastos bancarios de **7** euros + iva ( adjuntamos comprobante) que nos vemos obligados a facturar en n/fra- **878** (adjunta) . Necesitamos nos informen de manera urgente como van a liquidar estas fras, si desean que volvamos a girar recibo o si hacen transferencia al n. de cuenta indicado en las mismas. Nuestro programa de gestión bloquea los servicios cuando detecta un impagado, nosotros entendiendo que puede tratarse de un problema puntual de liquidez los insertamos manualmente, pero esto conlleva el riesgo de algún error humano totalmente involuntario y que este cliente se quede sin servicio, de ahí que les solicitemos urgencia en la resolución. Quedando a la espera de sus noticias les saludamos atentamente



NETSOL SERVEIS CATALUNYA S.L  
 Dpto. contabilidad - Yolanda.  
**contacto con contabilidad preferible por mail,**  
[contabilidad@netsolvalles.com](mailto:contabilidad@netsolvalles.com)

Telf. directo contabilidad 650959019  
 oficina : 936990036

**INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

En nombre de la empresa NETSOL SERVEIS CATALUNYA SL, tratamos la información que nos facilita con el fin de poder hacer efectivo nuestro servicio y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en NETSOL SERVEIS CATALUNYA SL estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

*Información adicional:* Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web [www.netsolvalles.com](http://www.netsolvalles.com)